

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2010

Guayaquil, 07 de abril del 2011

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías y en mi calidad de Comisario de OVLEX Overseas Life Experience S.A. – OVLEX S.A., presento el siguiente informe sobre el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2010, siendo éste el siguiente:

- La administración de la Compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la junta General de OVLEX Overseas Life Experience S.A. – OVLEX S.A.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, mismos que están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con las prácticas establecidas en el Ecuador.
- Los procedimientos de control Interno establecidos por la compañía garantizan adecuadamente el manejo de los valores de sus obligaciones.
- Las cifras que la compañía ha presentado en sus Estados Financieros son coincidentes con los registrados en los libros de contabilidad, los que han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los indicadores Financieros: a) Margen de Utilidad bruta; b) Margen de Utilidad Operacional; c) Rentabilidad neta sobre patrimonio; d) Rentabilidad neta sobre activos; son los que constan en el Balance General al 31 de Diciembre del 2010.

En mi opinión, y basado en lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de OVLEX Overseas Life Experience S.A. – OVLEX S.A. al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,



**CPA OTTO ARIAS B.
COMISARIO
REG. # 0.42733**

